
Artigo Científico

Significado que le otorgan los docentes a las estrategias de evaluación de los aprendizajes

O significado outorgado pelos docentes às estratégias de avaliação dos aprendizes

Meaning that to him the educational ones grant to strategies of evaluation of the learnings

Denyz Luz Molina Contreras[✉] e Zoleida María Lovera

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Caracas,
Venezuela

Resumo

O estudo sobre o significado que conferem os docentes à avaliação dos aprendizes na Educação Básica, abordado por um processo de ação investigativa centrada na reflexão da dinâmica diária dos processos de ensinar, aprender e avaliar, bem como mediante o uso de uma variedade de técnicas e instrumentos de recolhimento de informação, tais como registros anedóticos, livros de campo, questionários e a auto e co-avaliação dos alunos, docentes e pais. Tal perspectiva nos levou às seguintes conclusões: existe uma relação direta e determinista entre o conceito de ensinar, aprender e avaliar, o qual se faz uso de uma metodologia centrada na construção e apropriação de experiências significativas nos alunos e agentes educativos para abordar o ensino e o aprendizado, promovem estratégias similares para abordar o processo de avaliação como processo integral. Sem embargo, mais de 30% dos docentes assumem a avaliação como um processo parcial, sem relações interconectadas entre estratégias de ensino-aprendizagem-avaliação. © Ciências & Cognição 2008; Vol. 13: 82-93.

Palavras-chave: significado; estratégias; avaliação; aprendizagem.

Resumen

El estudio sobre el significado que le confieren los docentes a la evaluación de los aprendizajes en la Educación Básica, abordado mediante un proceso de investigación acción, centrada en la reflexión de la dinámica diaria de los procesos de enseñar, aprender y evaluar, y mediante el uso de una variedad de técnicas e instrumentos de recolección de información tales como registros anecdóticos, libros de campo, cuestionarios, y la auto y coevaluación de los alumnos, docentes y padres, nos llevo a las siguientes conclusiones: existe una relación directa y determinista entre el concepto de enseñar, aprender y evaluar, quienes manejan una metodología centrada en la construcción y apropiación de experiencias significativas en los alumnos y agentes educativos para abordar la enseñanza y el aprendizaje, promueven estrategias similares para abordar el proceso de evaluación como proceso integral. Sin embargo más del 30% de los docentes asumen la evaluación como un proceso parcial, sin relaciones interconectadas entre estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación. © Ciências & Cognição 2008; Vol. 13: 82-93.

Palabras claves: significado; estrategias; evaluación; aprendizaje.

Abstract

The study on the meaning that confer educational to the evaluation of the learnings in the Basic, boarded Education by means of an investigation process the action to him, centered in the reflection of the daily dynamics of the processes to teach, to learn and to evaluate, and by means of the use of a variety of techniques and instruments of information harvesting such as anecdotal registries, books of field, questionnaires, and the car and co-evaluation of the students, educational and parents, I take us conclusions to the following: a direct relation exists and determinist between the concept to teach, to learn and to evaluate, that to a methodology centered in the construction and appropriation of experiences significant in the educative students and agents handle to approach education and the learning, they promote similar strategies to approach the process of evaluation like integral process. Nevertheless more of 30% of the educational ones they assume the evaluation like a partial process, without relations interconnected between education-learning-evaluation strategies. © Ciências & Cognição 2008; Vol. 13: 82-93.

Key words: *meaning; strategies; evaluation; learning.*

1. Análisis epistemológico

1.1. Contextualización a nuestra realidad

En la investigación hemos abordado de manera crítica la contrastación entre los fundamentos curriculares de la evaluación y las estrategias metodológicas para la evaluación de los aprendizajes que promueven los docentes de la educación básica. Así como, el concepto de enseñanza, aprendizaje y evaluación que aplican a diario los docentes en los centros escolares con elementos para determinar el significado que le otorgan los formadores a la evaluación de los aprendizajes.

El concepto de evaluación de los aprendizajes se ha asumido desde varias perspectivas a lo largo de su evolución histórica, y siempre ha estado asociado a la concepción curricular que orienta los procesos de enseñar, aprender y evaluar del modelo educativo de cada país, y más inmediato al fin para la cual se utiliza.

También se destaca como elemento implicativo del estudio el hecho de que Latinoamérica y muy especial en nuestro país (Venezuela), no escapa de las influencias de Norteamérica y Europa en las concepciones sobre la evaluación de los aprendizajes, a pesar de los esfuerzos que realizan los gobiernos por tratar de crear sistemas educativos y concepciones contextualizadas a cada región y país en particular, se continua con la práctica de la adopción de teorías y enfoques, situación que se ve reflejada en los documentos oficiales del Ministerio de Educación de la República Bolivariana de Venezuela donde se

evidencia la apropiación de términos y la resignificación de los mismos en el marco de una concepción humanística, socialista y crítica, enfoques que tiene su génesis en experiencias foráneas.

Las concepciones sobre el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación constituyen un pilar esencial del currículo. A través de la realización del proceso en sus distintas formas, se manifiestan y concretan los fines de la educación.

En la mayoría de los diseños curriculares que sustentan el concepto de formación de cada país, nos hemos encontrado con elementos de orden filosófico, psicológico, antropológico, sociológico y axiológico que presentan como elemento común el desarrollo integral del sujeto en formación desde la contextualización de cada realidad comunal, local, regional y nacional en el interior de cada país. Sin embargo, a pesar de la homogenización en su fundamentación epistemológica, existen serias discrepancia en la práctica diaria de las estrategias de formación y sus implicaciones en la evaluación de los aprendizajes.

Lo que nos llevo a considerar que el concepto que manejamos de evaluación de los aprendizajes va más allá de la concepción establecida en los fundamentos curriculares y manejados por una diversidad de autores que la han asumido desde una concepción de evaluación dirigida a la medición hasta la evaluación integral.

Desde la perspectiva del currículo como instrumento para materializar la formación integral se citan a: (a) Angulo *et al.*

(1991), el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación se orienta, de modo consciente e intencional, a la finalidad de la formación de los alumnos de manera integral y sistemática; aunando dialécticamente a la acción e interrelación entre alumnos, grupos, docentes- en una actividad conjunta orientada a la consecución de los objetivos formativos. (b) Molina (2007), el currículo orienta el proceso de evaluación en los diferentes niveles. Los componentes estructurales de dicho proceso: fundamentos, objetivos, estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación, retroalimentación aparecen en los currículos en diferentes planos de generalidad: desde el proyecto curricular que establece la visión integral y total del proceso de formación, hasta su unidad menor, la actividad docente, que se promueve dentro y fuera del aula mediante formas de organización del proceso.

El currículo fundamenta desde el punto de vista filosófico, político, sociológico, antropológico y psicológico el fin esencial de la Educación, el desarrollo integral como premisa de formación durante los actos de enseñar, aprender y evaluar, así como, del nivel dialógico horizontal y protagónico del sujeto en formación que plantea la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), en correspondencia con los principios rectores que orientan la filosofía de la Educación Bolivariana centrada en la prevención, desarrollo, intervención social y atención a la diversidad.

De acuerdo al Diseño Curricular del Sistema de Educación Bolivariana, la Educación es concebida como un proceso de formación permanente en un continuo humano y de desarrollo del ser social; está comprendida desde la gestación hasta la culminación del ciclo de vida. Abarca todas las etapas del sistema Educativo Bolivariano; atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, en que los niveles y modalidades se corresponden a los momentos de desarrollo propio de cada edad, en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos, donde cada uno engloba al anterior para crear las condiciones de

aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas integralmente por el Sistema Educativo Bolivariano.

La Educación Bolivariana está fundamentada principalmente en la doctrina del Maestro Simón Rodríguez, el Libertador Simón Bolívar, Luís Beltrán Prieto Figueroa, de la corriente de pensamiento humanista social; así como, la valoración ética del trabajo liberador y en la participación activa, protagónica, consciente y solidaria, circunstanciada con los valores de libertad, igualdad, justicia, paz e identidad local, regional, nacional, con una visión latinoamericana, caribeña y universal, y el desarrollo endógeno soberano, que coadyuva a la formación del nuevo republicano y nueva republicana, concebido como un continuo humano, en el marco humanista social de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Se plantea como concepción de aprendizaje el proceso mediante el cual el sujeto que aprende, desarrolla competencias, aptitudes y se forma en valores mediante su participación protagónica en cuatro ejes esenciales de formación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a hacer.

Desde la perspectiva de la integralidad la Educación Bolivariana concibe la evaluación como proceso continuo, holístico y global mediante la cual se valora en términos cualitativos y cuantitativos el progreso del alumno y la intervención de los agentes educativos en el proceso formativo.

En efecto la situación que hoy en día enfrenta la educación en relación a la evaluación que el docente debe aplicar representa un gran reto, ya que en innumerables oportunidades se han desarrollado talleres que orientan este proceso, pero de una manera, utópica ya que los encargados de orientar lo que produce es una desorientación total o mejor dicho una confusión de saberes.

Sin duda alguna, la evaluación en Venezuela, se ha convertido en los últimos años en una problemática centrada en el ámbito de la didáctica, más que en los procesos del aprendizaje.

En este contexto, Angulo *et al.* (1991:127) exponen:

“la evaluación estaba centrada en comprobar logro de objetivos, sin considerar los nuevos planteamientos teóricos que dan un lugar preponderante en la evaluación de aprendizajes de acuerdo a un seguimiento continuo de los mismos o lo que actualmente se conoce como evaluación por proceso.”

Para Gimeno (1993), por esta razón se hace necesario que el educador emplee los medios apropiados para conocer a sus alumnos y adaptar sus estrategias metodológicas a la realidad cultural y social del alumno.

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como fin producir cambios en quienes experimentan el aprendizaje. De acuerdo con este punto de vista, todo curso, programa, unidad de clase que se desarrolle debe producir cambios en los alumnos, cambios en la manera de pensar, de actuar o de sentir. Este proceso ha de ser sistemático y por tanto las modificaciones o cambios de conducta que deseamos que se produzcan en los alumnos deben ser planificados, es decir, deben producirse en base a objetivos. Estos deben expresarse de manera tal que puedan ser verificables, o sea, que podamos apreciar su logro.

Para Nerici (1993), la evaluación es un proceso continuo que sirviéndose de la medición, permite formular juicios de valor, al compara la realidad educativa con los objetivos propuestos en el Sistema Educativo, para llegar a decisiones en beneficio del alumno y de la educación en general.

Estos planteamientos llaman al docente a redimensionar las estrategias que utiliza para abordar la evaluación, la cual lleva implícita la necesidad de replantear el concepto de evaluación que tradicionalmente se ha empleado, para otorgar una dimensión más amplia y asignarle un papel de mayor alcance en el desarrollo en el proceso educativo. La misión del docente es orientar el proceso orientación-aprendizaje con la mayor eficacia posible, lo que interesa que aprendan.

De acuerdo con Gimeno (1993), para orientar el proceso, es necesario que se brinden experiencias de aprendizaje adecuados,

razón por la cual el docente tiene que aprender a determinar cuales son las necesidades que debe satisfacer para luego decidir como podría satisfacerlas (Gimeno, 1993: 286). Para averiguar las necesidades debe desarrollar actividades de orientación y evaluación. La orientación se refiere a todo lo que hace para lograr que otro aprenda, lo cual no puede limitarse a la actividad de mostrar algo o exhibir el saber del profesor, tal cual como esta ocurriendo en la actualidad en el proceso educacional, debido a que gran parte del éxito en la enseñanza está delimitada con la escogencia de apropiadas experiencias de aprendizaje.

Por lo tanto debe existir una relación intrínseca y extrínseca entre el proceso de evaluación y el proceso de orientación-aprendizaje, caracterizándola en su aspecto científico, lo cual implica que a través de la evaluación habría de investigarse de forma sistemática y objetiva las diferentes variables que inciden en el proceso de orientación-aprendizaje; para establecer los correctivos necesarios y lograr sus constantes perfeccionamientos.

Sin embargo, se debe reflexionar a cerca de los resultados de orden cuantitativo-cualitativo que se obtienen en el sistema educativo, donde la mayoría de los jóvenes inician el proceso pero son muy pocos los que alcanzan su culminación para transformarse en entes útiles a la sociedad, se encuentra, que existen graves deficiencias en los procesos evaluativos que se practica en los distintos niveles del sistema para el cual se emplea la evaluación. Esta situación caracteriza a lo que tradicionalmente es considerado como propósito de la evaluación donde se suele centralizar los esfuerzos para asignar calificaciones. Situaciones que se han manifestado aun en instituciones de formación docente.

Sin duda, se ha afirmado que la evaluación es un proceso totalmente integrado al de orientación-aprendizaje, intentar desarrollar este sin sistema de evaluación es una utopía. En vista a la problemática existente se ha introducido la nueva reforma curricular a fin de orientar y producir cambios fundamentales en cuanto a la capacidad de respuesta institucional del sector educativo, debido los bajos

niveles de rendimientos escolar, la falta de articulación entre los niveles del sistema educativo, la persistencia de una alta tasa de iletrados, los bajos niveles de calidad de la educación, una praxis pedagógica sustentada en la transmisión y acumulación de información y una formación docente inadecuada.

Es por ello, que la evaluación del proceso orientación-aprendizaje se planifica conjuntamente a través de los proyectos pedagógicos de aula en el cual se consideran las dimensiones de aprender a ser, conocer, hacer y convivir. Así como, el qué, cómo, con qué, cuándo y para qué evaluar; donde no debe estar implícita la medición ya que esta tiene como función asignar un valor cuantitativo y con el diseño lo que persigue es valorar las cualidades del educando.

Los cambios derivados de la reforma, donde se le plantea al docente diversos problemas ya que los mismos no han sido preparados acerca del proceso de evaluación o simplemente carecen de información o actualización para encarar esos cambios, lo que trae como consecuencia que los alumnos no sean evaluados de acuerdo a sus potencialidades y necesidades inherentes al ser humano.

A pesar de los cambios generados en el marco de la reforma educativa y de los programas de formación de los docentes en materia de estrategias para promover la evaluación en la educación básica y investigaciones realizadas en esta misma línea de indagación, representa el ser de dicha investigación dirigida a determinar en primer lugar las estrategias de evaluación que promueve el docente y en segundo término a configurar una propuesta factible de ser aplicada en la Escuela Bolivariana.

Para Sánchez (2003), las estrategias de evaluación van más allá de una simple aplicación de técnicas e instrumentos para valorar los conocimientos de los alumnos, implica el conjunto de métodos, técnicas, instrumentos y recursos utilizados por el docente para valorar la actuación de los alumnos. La evaluación, por su carácter integral, toma en cuenta los diferentes resultados de aprendizaje; cognoscitivos, socio-afectivos y psicomotores. Es por su carácter integral que el docente se ve

precisado a utilizar una diversidad de técnicas e instrumentos que sean adecuados, válidos, confiables y prácticos para comprobar el logro de los objetivos de la acción educativa. Además con la selección de técnicas e instrumentos pertinentes se garantiza la objetividad de los resultados para la toma de decisiones en los diferentes momentos y funciones de la evaluación educativa.

1.2. Concepción curricular vs. Práctica de las estrategias de evaluación de los aprendizajes

Hemos tratado de determinar mediante algunas investigaciones realizadas en el área la relación existente entre la concepción curricular de la evaluación de los aprendizajes y la práctica actual de las estrategias de evaluación que promueven algunos docentes.

Casi todos los planteamientos de los estudiosos en currículo apuntan a señalar que el concepto de enseñar-aprender y evaluar han de estar íntimamente relacionados dicha trilogía ha de facilitar la concepción de formación que esta explícita en el currículo de la Educación, sin embargo algunas investigaciones reflejan que aun se mantiene en la práctica pedagógica diaria el predominio de conceptos aislados, desvinculados entre sí y sujetos en algunos casos al criterio del docente.

Según la Ley Orgánica de Educación de Venezuela (1980), los principios que fundamenta el desarrollo del sistema educativo venezolano son entre otros: la unidad, coordinación, factibilidad, regionalización, flexibilidad e innovación, no siendo tomada en cuenta por parte de los docentes para implementar el proceso de orientación-aprendizaje de los educandos a fin de que dichos principios converjan en la intención de ser más racional y eficaz la acción educativa.

En la concepción curricular de la educación básica bolivariana, la evaluación es definida como un proceso de valoración integral, sustentada en los postulados de la investigación acción en el sentido de inducirles tanto a docentes como alumnos a emprender la acción basada en la autorreflexión crítica y autocrítica, pero también es prudente en tanto

que introduce el cambio a un ritmo justificado por la reflexión y practicable para los participantes en el proceso.

Sin embargo, lo anterior contrasta con resultados obtenidos en nuestro país en diversas investigaciones sobre la evaluación en la educación básica: (a) Acevedo (1999), en ponencia sobre evaluación de los aprendizajes centrada en procesos señala que con la evaluación, sólo se trata de cuantificar y medir para efectos de promoción-graduación. (b) De acuerdo con Carrasco (1997) los docentes evidencian escasos conocimientos sobre estrategias de evaluación cualitativa, ya que los procedimientos más empleados eran los cuestionarios. Es de agregar que la autora propuso una guía de orientación a los educadores para evaluar contenidos conceptuales a través de estrategias tales como: mapas conceptuales, producciones biográficas, exposiciones en grupo, foros, seminarios. Se destaca la importancia que tiene la continua evaluación cualitativa de los contenidos conceptuales que pueden ser aplicados en cualquier área de conocimientos de Educación Básica, abriendo de esta manera un abanico de oportunidades al momento de que evaluar y como evaluar. (c) Rojas (1998), en investigación relacionada con “La influencia de la evaluación cualitativa en el rendimiento académico en los alumnos de la escuela básica Herminio León Colmenares, ubicada en el Municipio Barinas”, con una muestra de 24 docentes donde el 80%, concluyeron que la evaluación cualitativa depende de las estrategias que el docente aplica para obtener así un mejor desempeño en los alumnos determinó la relación entre evaluación del rendimiento académico del alumno y el proceso de aprendizaje. El estudio corresponde a una investigación descriptiva en la que se analiza sistemáticamente las características del proceso de evaluación que influye en el rendimiento académico del alumno. En él expone: “...la evaluación además de constituir un proceso intencional forma parte de la reflexión continua que el hombre hace sobre sus acciones” (Rojas, 1998: 105).

En síntesis este trabajo comprueba que la evaluación cualitativa explica un sentido

histórico de continuidad y de cambio. La investigación determina que el conocimiento que el docente obtenga en relación a las estrategias de evaluación que pueda ser aplicadas a los docentes determinara a un mas el rendimiento del mismo; es importante destacar que el nuevo diseño curricular hace referencia a una evaluación constructiva en donde el docente es mediador de conocimientos y el alumno construye su propio aprendizaje.

Es de hacer notar, que ambas definiciones involucran la orientación que se le debe dar al proceso de evaluación y no la acción de producir una calificación al alumno de acuerdo a objetivos conductuales; por lo cual la verdadera esencia del acto evaluativo refleja lo que sucede durante el proceso, los avances y logros, las habilidades y destrezas, las actitudes así como los esfuerzos realizados por los alumnos.

1.3. Concepto de estrategias de evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque del modelo curricular de la Educación Bolivariana

Hemos asumido para efectos de análisis realizar una revisión de la diversidad de conceptos que sobre las estrategias de aprendizaje se han venido manejando a lo largo de los últimos diez años de evolución de la didáctica y la pedagogía, con el fin de apropiarnos de un concepto de estrategias de evaluación que responda a la filosofía actual de la Educación Bolivariana en nuestro país.

Bandres y García (2001) consideran que el término es un concepto amplio y globalizado de todos los componentes de un plan.

De acuerdo con Díaz *et al.* (2005), las estrategias de evaluación de los aprendizajes representa el conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno.

Las estrategias de aprendizaje, son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad

de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Al respecto Brandt (1998: 16) las define como:

"Las estrategias metodológicas, técnicas de aprendizaje andragógico y recursos varían de acuerdo con los objetivos y contenidos del estudio y aprendizaje de la formación previa de los participantes, posibilidades, capacidades y limitaciones personales de cada quien."

Es relevante mencionarle que las estrategias de aprendizaje son conjuntamente con los contenidos, objetivos y la evaluación de los aprendizajes, componentes fundamentales del proceso de aprendizaje.

Siguiendo con esta analogía, podríamos explicar qué es y qué supone la utilización de estrategias de aprendizaje, a partir de la distinción entre técnicas, métodos y estrategias, **las técnicas** son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden: repetición, subrayar, esquemas, realizar preguntas, deducir, inducir, etc. Pueden ser utilizadas de forma mecánica y **las estrategias** como el proceso mediante el cual el alumno elige, coordina y aplica los procedimientos para conseguir un fin relacionado con el aprendizaje, mientras el método se concibe como el proceso que orienta la aplicación de las estrategias de evaluación. **Los métodos** habitualmente usados en la evaluación de carácter son la observación participante y permanente la entrevista (individual y grupal) a los alumnos, el análisis de documentos oficiales e informales, la confección y correspondiente análisis de informes escritos, la realización de diarios por parte de docentes y alumnos

El registro de la realidad puede hacerse a través de papel y lápiz, de fotografía o de grabaciones verbales o icónicas. Es importante que el registro sea fiable porque parte del rigor de los análisis dependerá de la calidad de los datos. Es importante también que haya pistas de revisión respecto al proceso de evaluación, de manera que cuando se realice la meta evaluación haya constancia de los pasos

que se han seguido, de la justificación de las decisiones, de los cambios que se han efectuado respecto a la negociación inicial.

Los métodos representa el camino que orienta la valoración, la técnica el medio de apropiación de las conductas y los recursos los medios de apoyo para la valoración de los aprendizajes.

La gran mayoría de los autores Tyler, Bloom, De Landsheere, Maccario agrupan los diferentes objetivos y funciones de la evaluación que ya enumeramos en tres grandes categorías:

La Evaluación Predictiva o Inicial (Diagnóstica), se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuales son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo.

La Evaluación Formativa, es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en que nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas. Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.

La Evaluación Sumativa, es aquella que tiene la estructura de un balance, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso. Sus objetivos son calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a todos los niveles (alumnos, padres, institución, docentes, etc.).

La razón de ser de la evaluación es servir a la acción; acción educativa debe entenderse desde el punto de vista formativo, que como profesor le debe (pre)ocupar antes de cualquier otra consideración.

La evaluación que no ayude a aprender de modo más cualificado (discriminatorio, estructurador, relevante, emancipador, con mayor grado de autonomía y de responsabilidad.

1.4. Consideraciones en relación a la práctica de la evaluación de los aprendizajes

Dimensión de análisis	Concepción curricular	Praxis	Implicaciones en la formación docente
Concepto de evaluación de los aprendizajes	En el currículo de la educación básica bolivariana la evaluación es un proceso integral, de carácter permanente sustentado en la acción y reflexión de quienes aprenden, considerando su entorno social.	En algunos casos la evaluación es vista como proceso de Medición, se destaca la tendencia didáctica de la evaluación entre los docentes	Participación del docente en actividades de formación permanente, con el fin de que vaya configurándose un concepto de evaluación centrado en el desarrollo integral del sujeto en formación. Así como en un proceso de acción y reflexión permanente sobre la práctica pedagógica.
Estrategias de evaluación de los aprendizajes	En el currículo de la educación básica bolivariana las estrategias de evaluación se conciben como el conjunto de métodos, técnicas y recursos para la promoción de aprendizajes significativos	Instrumentos tradicionales: pruebas, exámenes escritos, proyectos repetitivos y memorísticos. Se ha realizar el intento entre los docentes por el uso de métodos cualitativos de evaluación, sin embargo continúan otorgándole especial interés a los instrumentos de medición.	Se trata de un proceso de reflexión permanente sobre la propia práctica de la evaluación y del acto de enseñar y evaluar

Fuente: Molina (2007).

Las investigaciones plantean una mayor participación de docente en jornadas de formación y capacitación permanente, a fin de que se apropie de los conceptos y enfoque dirigido a utilizar una diversidad de estrategias de evaluación y a integrar la evaluación como proceso integral donde intervienen todos los agentes significativos. Las actividades de formación deben convertirse en espacios para desaprender y cambiar de actitud frente nuevas prácticas de evaluación, dejando a un lado las posturas tradicionales que en nada benefician al sujeto en formación.

2. Configuración metodológica

2.1. Diseño de la investigación

El abordaje del significado que le otorgan los docentes a las estrategias de eva-

luación de los aprendizajes se construyo mediante la investigación acción-participativa, que a juicio de Kemmis y McTaggart, R (1988: 123), es una forma de búsqueda auto reflexivo, llevado a cabo por participantes en situaciones sociales, para perfeccionar la lógica y la equidad de las propias prácticas sociales y educativas.

Mediante el proceso de investigación acción intervenimos directamente en la construcción de las categorías que definen el significado de la evaluación de los aprendizajes en la escuela básica. Así como valoramos las experiencias, prácticas y actitudes que asumen tanto docentes como alumnos en los procesos formativos.

2.2. Sujetos de estudio

Estuvieron integrados por 30 alumnos del sexto grado de la educación básica, de una Escuela Básica Bolívarina del Municipio Barinas, así como por diez docentes, tres directores y 20 padres y representantes.

2.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas para recoger información consistieron en la observación participante, as como las actividades de evaluación que los docentes aplicaron a los alumnos durante el primer lapso del año escolar. Medios que aportaron información a la construcción de nuevos elementos que nos han permitido perfilar el significado de las estrategias de evaluación de los aprendizajes.

Uno de los principales medios de recolección de información fue el cuaderno de

planificación de los docentes, las pruebas y medios utilizados para evaluar, así como su contrastación en la práctica docente diaria.

2.4. Triangulación de la información

Es un proceso que consiste en el intercambio de información, datos, vivencias y experiencias registrados a través de diferentes medios y mediante el uso de una diversidad de instrumentos y técnicas, permitiendo el cruce de la información para determinar los puntos coincidentes y discrepantes y proceder a configurar las categorías de análisis.

El proceso de triangulación llevado a cabo en la investigación se ilustra en la figura 1.

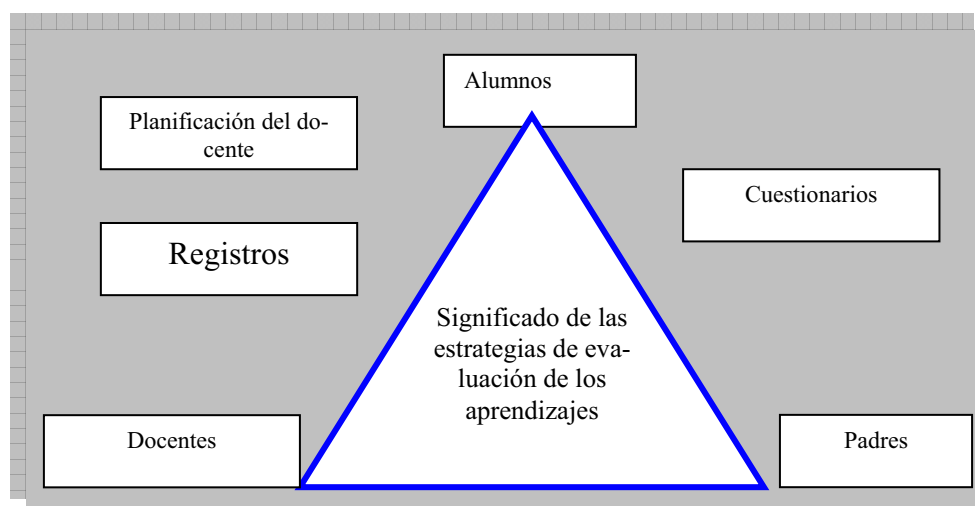


Figura 1 - El proceso de triangulación. Fuente: Molina (2007).

Del proceso de triangulación que se sintetiza en la figura anterior hemos configurado las categorías asociadas a la práctica de

la evaluación de los aprendizajes, que presentamos en la tabla 1.

Categorías	Sujetos(información recogida en el campo que definen cada categoría)		
	Docentes	Alumnos	Padres

<p>Evaluación centrada en el docente</p>	<p>- Los alumnos deben dominar en primer lugar los contenidos del proyecto de aprendizaje.</p>	<p>- Quién determina que va a evaluar es el docente. Pocas veces somos escuchados en nuestras necesidades de aprendizaje. - Siempre nos asignan actividades extra-curriculares tales como investigaciones, pero la evaluación es mediante una prueba escrita</p>	<p>- Nunca hemos participado en actividades de evaluación de nuestros hijos - Las actividades en que participamos no cuenta para valorar a nuestros hijos - No se planifican actividades centradas en el aprendizaje compartido y cooperativo</p>
<p>Estrategias tradicionales</p>	<p>- Se continua con la práctica de las pruebas para determinar el dominio de contenidos.</p>	<p>- La mayoría de las veces la maestra dicta las clases y nosotros escuchamos. - Siempre se repiten los mismos proyectos de aprendizaje. - La maestra planifico una excursión a un parque, y no fuimos y nos evaluó por unas fotos que llevo al aula</p>	<p>- Solo vamos a la escuela cuando nos convocan a reuniones y en la mayoría de los casos a recibir el registro de rendimiento escolar. - Se trata de promover una formación integral, en algunos casos el docente no enseña los conocimientos básicos, ni desarrolla las habilidades necesarias. - Todas las clases las desarrollan en el aula.</p>
<p>Significado de evaluación sujeto a la formación del docente</p>	<p>- La mayoría de los docentes consideran que la manera objetiva de demostrar que el alumno maneja los contenidos son las pruebas de conocimiento. - Nuestra formación inicial estuvo centrada en el dominio de contenidos</p>	<p>- Nuestras experiencias en el aula y todas las actividades que realizamos como alumnos, algunas veces no son valoradas por el docente. - Parece que lo más importante es la valoración de lo cuantitativo, la medición - Las actividades cualitativas tienen menos valor en el concepto del docente</p>	<p>- El docente sigue determinando que debe aprender el alumno y cómo debe aprenderlo</p>

Tabla 1 - las categorías asociadas a la práctica de la evaluación de los aprendizajes. Fuente: Molina (2007).

3. Conclusiones

Desde el punto de vista teórico se concluye que el proceso de evaluación que lleva explícito el uso de estrategias de evaluación

de los aprendizajes se concibe desde una concepción holística e integral como un proceso centrado en el sujeto en formación, en sus necesidades de aprendizaje, experiencias, actitudes y autocontrol, que lo lleve a responder a

los siguientes interrogantes ¿Qué estoy aprendiendo?, ¿Cómo lo estoy aprendiendo?, ¿Por qué lo estoy aprendiendo?

La evaluación debe asumirse desde la práctica docente como un proceso de interrelación entre el concepto de enseñanza-aprendizaje y evaluación, integración que exige una variedad de estrategias para promover un aprendizaje multi-expresivo.

Desde el punto de vista práctico que implica la realidad se concibe la evaluación de los aprendizajes centrada fundamentalmente en el docente, quien es el que decide que debe aprender el alumno y cómo debe aprender, sin determinar o no la pertinencia de los aprendizajes. El control esta en manos del docente cuando debería estar en las manos, mente y cuerpo del alumno.

Se evidencia una evaluación centrada en instrumentos selectivos, dirigidos a valorar fundamentalmente el dominio de conocimientos sobre determinados objetivos seleccionados previamente por el docente.

Finalmente se concluye que el significado que le otorga el docente a la evaluación de los aprendizajes esta asociado a su propios conceptos determinados por su modelo de formación, y por sus propias prácticas, actitudes, valores y costumbres, relegando a un según nivel la individualización y la atención a la diversidad.

4. Referencias bibliográficas

Acevedo, D. (1999). *TIMSS y Pisa: dos proyectos internacionales de evaluación escolar en ciencias*. Madrid. España. Disponible en *worldwide web*: http://www.apaceureka.org/revista/Volumen2/Numero_2_3/Acevedo_2005.pdf.

Álvarez, J. (1994). *Valor social y académico de la evaluación*. Madrid: Universidad Complutense.

Angulo, J.; Contreras, J y Santos, M. (1991). *Evaluación Educativa y Participación Democrática*. Cuadernos de Pedagogía. 195.

Bandres, G. y García (2001). *Evaluación global*. Universidad de Málaga. España.

Bastidas, M. (1999). *Evaluación del proceso de inducción a la aplicación del nuevo diseño*

curricular dirigido a los docentes de la I etapa de Educación Básica del Núcleo Escolar Rural 377 del Municipio Andrés Bello Blanco - Sanare.

Brandt, M. (1998). *Estrategias de evaluación*. Barcelona. España

Carrasco, D. (1997). *Concepto sobre estrategias de evaluación de los aprendizajes*. Trabajo de grado. Upel. Barinas. Venezuela

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas. Venezuela. Viernes 24 de Marzo. Publicada en *Gaceta Oficial Extraordinaria* N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela

Díaz, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. 2ª edición. México, D.F.: Mc Graw Hill.ón constructivista. Mc Graw Hill, México, Pp. 179 – 212.

Gimeno, J. (1993). *La Evaluación en la Enseñanza*. Cuadernos de Educación, 143. Cooperativa *Laboratorios Educativos*, (2a. ED.). Caracas.

Kemmis, S. y Maggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*, Barcelona: Laertes

Ley Orgánica de Educación (1980). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela Caracas*, lunes 28 de Julio de 1980 Número 2.635 Extraordinario.


Lemer, A. y Palacios, R. (1990). *Evaluación en la Educación Básica*. Caracas. Venezuela Ministerio de Educación Cultura y Deporte (1997). *Diseño Curricular*. Caracas. Venezuela.

Molina, D. (2007). *Experiencias de evaluación de los aprendizajes en los centros escolares*. Material Mimeografiado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”

Proyecto de Ley Orgánica de Educación Bolivariana del Ministerio de Educación y Deportes (2005). Caracas. Venezuela.

Sánchez, T. (1995). *La construcción del aprendizaje en el aula*. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

Nerice, I. (1993). *Hacia una didáctica general dinámica*. BCP.

 - **D.L.M. Contreras** es Especialista en Orientación Educativa y con Postgrado en Orientación y Docencia Universitaria (Barinas, Venezuela), con estudios en Diseño Curricular, y Doctora en Diseño Curricular (Universidad de Valladolid, España). Actúa como Profesora Asociado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora y Profesora Investigadora Nivel I PPI (Ministerio de Ciencia y Tecnología). *E-mails* para correspondência: opeiunellez@gmail.com, greyluz@cantv.net. **Z.M. Lovera** es especialista Decencia Universitaria, participante del Doctorado en Innovación Educativa. (UNED- UNEXPO-Caracas-Venezuela) Actúa como Profesora Asistente de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, en las asignaturas Planificación de la Enseñanza y Evaluación de los Aprendizajes